



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 02 -2012

FECHA: ARMENIA, 15 DE FEBRERO DE 2012
HORA: 8:30 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN
JULIÁN DÍAZ GUTIÉRREZ
JUAN PABLO MARÍN VEGA
JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.

AUSENTES:

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO Representante de los Profesores – ausencia justificada.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación Acta No. 01-2012
3. Presentación propuestas trabajos de grado
4. Estudio solicitud de homologación
5. Estudio solicitud extemporánea Acuerdo No. 006
6. Estudio solicitudes estudiantes especiales
7. Convocatoria auxiliares de docencia y administración I-2012
8. Correspondencia
9. Propositiones y varios

DESARROLLO:



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 02 -2012

Se efectuó la verificación del quórum dando inicio a la reunión a las 8:30 de la mañana.

2. Lectura y aprobación Acta No. 01 de 2012:

Preside la reunión el Ing. Carlos Arturo García Ocampo nombrado como Director del programa de Ingeniería Civil a partir del 8 de febrero de 2012, informa que con motivo del nombramiento del Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango como profesor de planta a partir del 8 de febrero de 2012, se generaron unos cambios al interior del programa, por lo que el Consejo Curricular queda conformado de la siguiente manera a partir de la fecha:

CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	Asesor de Investigación
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	Asesor de Proyección Social
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO	Representante de Egresados
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	Representante de los Profesores
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	Representante de los Profesores
JULIÁN DÍAZ GUTIÉRREZ	Representante de los Profesores
JUAN PABLO MARÍN VEGA	Representante de los Estudiantes
JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.	Representante de los Estudiantes

Aprobado lo anterior por unanimidad, informa que está lista el Acta No. 01 de 2012, la cual es aprobada por unanimidad.

3. Presentación propuesta trabajo de grado:

Modalidad proyecto de grado

- Propuesta académica "DIAGNÓSTICO A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN OBRAS CIVILES CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR UNA BASE DE DATOS DE RENDIMIENTOS QUE SE AJUSTE A LAS CONDICIONES DE SITIO DE LA CIUDAD DE ARMENIA" presentado por los estudiantes Diego Fernando Gómez Pastuzán y Mario Fernando Vallejo Arteaga, bajo la dirección del Profesional Osvaldo Ospina Marín.

Se realizó el estudio de la propuesta y se determinó devolverla con las siguientes observaciones:



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 02 -2012

- ✓ La metodología no es clara.
- ✓ Hay confusión entre los objetivos y resultados esperados.

- Propuesta académica “DETERMINACIÓN DEL ALGORITMO PARA LA LOCALIZACIÓN DE SISMOS DE MEJOR AJUSTE A LAS CARACTERÍSTICAS DE VELOCIDAD Y ESTRUCTURA DE LA CORTEZA PARA EL CENTRO OCCIDENTE DE COLOMBIA” presentada por el estudiante Carlos Restrepo Montoya, bajo la dirección del Ing. Juan Carlos Zorrilla Aguirre.

Se hizo la revisión de la propuesta y se determinó su aprobación a partir de la fecha.

- Propuesta académica “DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE CALIDAD REGIONAL QP Y QS EN EL CENTRO OCCIDENTE COLOMBIANO” presentada por los estudiantes Juan Sebastián Espinosa Calderón, Jhoan Sebastián Jaramillo Huertas y Gustavo Adolfo Restrepo Marín, bajo la dirección del Ing. Hugo Monsalve Jaramillo.

Se hizo la revisión de la propuesta y se determinó su aprobación a partir de la fecha.

- Propuesta académica “MODELAMIENTO DE FUENTE SÍSMICA DEL SISMO DEL QUINDÍO (COLOMBIA) DEL 25 DE ENERO DE 1999 USANDO INVERSIÓN DE FORMA DE ONDA DE CUERPO TELESÍSMICA” presentada por los estudiantes Lynethe Vanessa Chavarría Silva y Helber García Camacho, bajo la dirección del Ing. Hugo Monsalve Jaramillo.

Se hizo la revisión de la propuesta y se determinó su aprobación a partir de la fecha.

4. Estudio solicitud de homologación:

Se hizo el estudio de la solicitud de homologación presentada por el estudiante Juan Camilo Arango Osorio y se determinó que para dar respuesta debe hacer llegar los contenidos programáticos originales con sellos de la Universidad Piloto de Colombia, con el fin de realizar el estudio pertinente.

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 02 -2012

5. Estudio solicitud extemporánea Acuerdo No. 006:

La solicitud presentada por la estudiante Kelly Daiana Gómez Gómez, será tratada en el Consejo Facultad de Ingeniería, por ser un caso especial.

Las siguientes solicitudes también serán enviadas al Consejo Facultad de Ingeniería para el trámite respectivo:

Nombre del Estudiante	Identificación	No. Actividades Académicas que puede registrar I-2012	Plan de estudios al que ingresa	Concepto
Luis Angel Marín Herrera	1094927848	- Álgebra Lineal - Cálculo Integral	C15	Favorable, puede continuar en el programa
Juan David Giraldo Ceballos	1094930678	- Mecánica - Seminario I	C15	Favorable, puede continuar en el programa.

6. Estudio solicitudes de estudiantes especiales:

Se hará llegar el concepto de las solicitudes de ESTUDIANTE ESPECIAL para el primer semestre de 2012, al Consejo Facultad de Ingeniería para su determinación:

Nombre del Estudiante	Identificación	No. Actividades Académicas que debe registrar I-2012	Plan de estudios al que ingresa	Recibo No.	Concepto
Daniela Monsalve Escobar	9508148978	- Cálculo Diferencial - Geometría Analítica	109	358451	Aprobado
Fabián Alejandro Sánchez Uribe	1098310343	- Cálculo Diferencial - Geometría Analítica	109	357286	Aprobado

7. Convocatoria auxiliares de docencia y administración I-2012:

El Director informa que se abrirá convocatoria para la inscripción de los estudiantes que aspiran a ser auxiliares de docencia y administración en el primer semestre de 2012, por lo tanto, se solicitará a los profesores de las diferentes áreas para que hagan llegar las solicitudes para mirar la designación de acuerdo al presupuesto.



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 02 -2012

8. Correspondencia:

- ✓ La estudiante Adriana del Pilar Moreno Rico mediante oficio del 18 de enero de 2012, informa su inconformidad con la asignatura Legislación Laboral vista durante el segundo semestre de 2011, en la cual no se cumplió con el horario establecido y las notas no fueron informadas oportunamente a los estudiantes por parte de la docente que orientó el curso.

El Consejo se da por enterado, sin embargo se hará la consulta para las observaciones pertinentes a la docente.

- ✓ La estudiante Marcela Restrepo Hoyos mediante oficio del 3 de febrero de 2012, solicita se le permita el registro de la actividad académica Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias junto con Abastecimiento y Remoción de Aguas, ya que pertenece al plan de estudios 39 y con esto terminaría materias de este plan.

Estudiado el caso, el Consejo determinó aprobar el registro simultáneo de estas actividades, dado que la estudiante es la única y última en ver esta actividad por pertenecer al plan de estudios 39.

Se hará el trámite respectivo en la oficina de Admisiones para su ingreso al sistema.

- ✓ Los Estudiantes Santiago Martínez Botero y Jhojan Alexander Martínez mediante oficio del 6 de febrero de 2012, solicitan se agilice la documentación legal para graduación por la modalidad de emprendimiento y creación de empresas (plan de negocios).

Al respecto se les oficiará de la siguiente manera: este caso fue tratado en el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión realizada el 16 de febrero de 2012, en el cual se informó que hay una comisión encargada conformada por el Decano, Directores de programa y profesores del Área de Administración para establecer los parámetros de legalización dentro del Reglamento Trabajo de Grado, cuya propuesta será entregada el 27 de febrero de 2012 para determinar este asunto.

Para tener en cuenta, se llevarán las siguientes observaciones al Consejo de Facultad de Ingeniería:

-Modificación en el Reglamento de Trabajo de Grado, en virtud a que el comité nos de autonomía para definirlo como un proyecto de grado



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 02 -2012

- Aplicar los procesos protocolarios establecidos en el Reglamento de Trabajo de Grado.
- Reglamentación específica en el campo de la carrera.
- Tener un fundamento físico materializado.

- ✓ Los Ingenieros Hugo Monsalve Jaramillo, Andeers Jefferson López León y Mario Alberto Marmolejo Cardona, mediante oficio del 13 de febrero de 2012, informan que no se presentó ningún estudiante a la presentación de la validación de la actividad académica Estática autorizada en una sesión anterior por el Consejo Curricular.

Se mencionó que es indispensable crear un mecanismo de control para este tipo de actividad.

- ✓ El Ing. Gustavo Adolfo Rincón Botero – Jefe oficina Planeación y Desarrollo, solicita la designación de ingenieros del programa para realizar algunas actividades de apoyo a esta dependencia.

Se acordó delegar a los Ingenieros Leonardo Cano Saldaña, Carlos Julio Arboleda Audrito y Luis Emigdio Guayacán Reina. También se le colaborará con la instalación de las baterías sanitarias que se ubicarán al lado del bloque de Ciencias Básicas.

- ✓ Debido a la renuncia presentada por el Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, se generaron algunos traumatismos, por lo que hubo que modificar la labor académica, dada la fecha de oficialización de la renuncia del profesor Villamizar, se procederá al nombramiento por necesidad del servicio de un profesor en su reemplazo.

9. Propositiones y varios:

- ✓ Se hará consulta con relación al cupo máximo para estudiantes que ingresan a primer semestre, se tiene aprobado un cupo de 60, y el reporte enviado por la oficina de Admisiones es de 63.
- ✓ Recordar sobre la adquisición de equipos y mirar lo de Calarcá, para ubicación en el plan de mejoramiento.

El plan de mejoramiento presenta un registro de inversiones de \$25.000.000 millones, todavía quedan \$17.000.000 millones, de los cuales se podría incluir el plan de mejoramiento del Laboratorio de Suelos para adquirir varios



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 02 -2012

pendiente el presupuesto para un pasante internacional y para el Laboratorio de Fenómenos.

- ✓ Se informó que el Laboratorio de Aguas a partir de este semestre quedó adscrito a la Facultad de Ingeniería. Se solicitó un balance de los últimos tres años y su proyección, dado el potencial que tiene este laboratorio es bastante grande.
- ✓ El Consejo de Facultad de Ingeniería aprobó el proyecto para el diseño de la sala de Topografía e Ingeniería Civil, por lo que se adecuarán los dos salones que se tienen proyectados para este fin, donde funcionará una sala de informática, y para orientar las actividades académicas dibujo, geometría descriptiva, vías y demás actividades que requieran software y para las líneas de profundización. La idea es darle el uso adecuado y ocupación para el control de esta sala.
- ✓ Se informó que ya llegó la Resolución No. 11238 del 2 de diciembre de 2011, por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación del registro calificado del programa de Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío, para ser ofrecido bajo la metodología presencial en Armenia.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 10h:20.

CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Presidente

LUZ ELENA ARIAS HOLGUÍN
Secretaria

Luz Elena A.